

# **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA RENOVACIÓN DE PERMISO DE ARMAS**

Examen Psicológico

Examen Antidoping (marihuana y cocaína)

Permiso Original

Copia del permiso original a colores por ambas caras

Tres fotos tamaño carnet

Fotocopia de Cédula

Comprobante de pago del Banco nacional por la suma de B/.150.00 (B/.100 para el permiso de Porte y B/.50 para el de Tenencia, las armas de porte también deben aparecer en el permiso de tenencia), a nombre de Ministerio de Seguridad Pública (DIASP) Cuenta. No. 01-0000-168834

Certificación de Práctica de Tiro firmada por un instructor idóneo y sellada por el polígono correspondiente. Esta certificación es suministrada por el Club de Tiro a socios sin costo alguno previa verificación de sus prácticas de horas de tiro registradas a través del libro de registro.

**OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS EN  
FORMATO .PDF PARA SU DESCARGA**